



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria el día 1 de julio de 2017, para la destitución de la Junta de Gobierno de la E.U.C.C. "Coto del Zagal", y elecciones y nombramiento de los miembros de la nueva Junta.

Vista la documentación suscrita, por la agrupación del veinticinco por ciento de los propietarios de parcelas de la Urbanización "Coto del Zagal", para la convocatoria de Asamblea General según artículo 25 de los Estatutos de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación "Coto del Zagal (en adelante E.U.C.C. "Coto del Zagal)".

Por parte de este Ayuntamiento en fecha 11 de mayo de 2017 y Registro Salida 1579, se dio traslado de copia de la misma a la E.U.C.C. "Coto del Zagal", a fin de que procediese a la Convocatoria de Asamblea.

Por su parte, en fecha 18 de mayo de 2017, y Registro de Entrada 2165, se presentó escrito en el Registro General de este Ayuntamiento suscrito por D. Francisco José González Manzano, Presidente de la E.U.C.C. "Coto del Zagal", por el que comunicó entre otras cuestiones "... que la actual Junta de Gobierno no va a proceder a convocar una asamblea general extraordinaria ...".

De conformidad con lo informado, este Ayuntamiento en calidad de Administración Tutelar de la citada entidad urbanística, tiene el placer de convocarle a la Asamblea General de Propietarios, con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2017, A LAS 10:00 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 10:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA (PLAZA DELASERAS), CARRANQUE.**

Único.- Destitución de la Junta actual y elección y nombramiento de los miembros de la nueva Junta.

#### TARJETA DE ASISTENCIA O DELEGACIÓN

Don....., propietario de la Parcela/s, número/s....., con D.N.I.....

ASISTE A LA ASAMBLEA

DELEGO

Mi representación para la Asamblea del día....., de..... de 20....., en el también propietario Don.....

..... a..... de..... de 20.....

Firmado,

Carranque 1 de junio de 2017.-El Alcalde, Javier Martín Manglano.

N.º I.- 3134